

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Programa Emergente de Apoyo Alimentario Municipal para Grupos Vulnerables derivado de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)  
*Sistema Municipal DIF*

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**, por conducto de la Unidad de Atención Ciudadana y Gestión Social del Sistema Municipal DIF, con domicilio en Avenida Eduardo Cué Merlo Número 201, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla, Puebla, Código Postal 72550, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Avenida Reforma 126, planta baja, Centro Histórico, Puebla, Puebla.

### ¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias que son necesarias para el servicio que solicita:

- Otorgar los apoyos contemplados en el Programa de Apoyo Alimentario Municipal para Grupos Vulnerables del Sistema Municipal DIF derivado de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- Canalizar de manera oportuna a los usuarios, a fin de otorgar los servicios alimentarios correspondientes.

Ahora bien, también sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- Generar reportes estadísticos obligatorios de la Unidad de Atención Ciudadana y Gestión Social ante otras Dependencias y Organismos.
- Registrar a los beneficiarios del Programa y validación de la misma.
- Documentar las actividades realizadas en la Unidad de Atención Ciudadana y Gestión Social coordinadas o ejecutadas por el Sistema Municipal DIF.

Usted puede oponerse a que utilicemos sus datos personales para las finalidades antes señaladas, escribiendo al correo electrónico dirigido a la Unidad de Transparencia [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com) o presentándose físicamente en las instalaciones de la misma, a fin de manifestar su intención.

### ¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

#### I. Personas físicas:

- **Identificativos:** Nombre, domicilio, teléfono, edad, fotografía, firma, identificación con fotografía vigente (credencial de elector, pasaporte, cartilla del servicio militar, credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) o licencia de conducir).
- **Sensibles:** Nombre, Edad y Género de Niñas, Niños y Adolescentes, Discapacidad.
- **Salud y Biométricos:** Uso de aparatos.

### ¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- Artículo 4 y 115 fracción I, párrafo primero y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Acuerdo por el que se declara emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). D.O.F 30/03/2020.
- Artículo 5 fracción III de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Artículos 3, y 50 fracción VIII de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Artículo 19 fracción III de la Ley General de las Personas con Discapacidad.
- Artículos 1, 2, 3 y 4 de la Ley de Asistencia Social.
- Artículos 102 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Artículos , 3, 4, 12, 13, 32, 33, 34 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.
- Artículo 45 fracción III de la Ley de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
- Artículos 5 y 6 fracción XIII de la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de Puebla.
- Artículos 8 y 9 de la Ley para las Personas Discapacidad Estado Puebla.
- Artículos 2, 3, 78 fracción IV; 124, 125, 126 y 128 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 1, 2, 3 fracción I, 4, 5, 6, 10 y 26 fracción II y XXIV y 32 del Reglamento Interior del Sistema Municipal DIF.
- Lineamientos para la Ejecución del Programa Emergente de Apoyo Sanitario ante la Contingencia 2020.

### ¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, así como, oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Avenida Reforma 126, planta baja, Centro Histórico, Puebla, Puebla, o por medio del correo electrónico [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com)

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

### ¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como personas externas.

Lo anterior se realiza con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

### ¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de 5 años con base en lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, contados a partir de la terminación de esa finalidad.

**¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?**

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com), o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en Avenida Reforma 126, planta baja, Centro Histórico, Ciudad de Puebla.

**¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?**

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/avisos-de-privacidad/itemlist/category/947-sistema-municipal-dif> o escaneando el siguiente código QR:



Puebla, Puebla a 6 de mayo de 2020.